



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.INV.008/2022-PY022

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Con fecha **27 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs.** se emite Dictamen como resultado de la revisión de las propuestas técnicas presentadas en la **INVITACIÓN RESTRINGIDA SOP.FISM.INV.008/2022-PY022**, correspondiente a la obra denominada **URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE HELENIO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLON, QRO** en la localidad de **AJUCHITLÁN**, en cumplimiento a lo dispuesto los artículos 30 fracción II y 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

REFERENCIAS

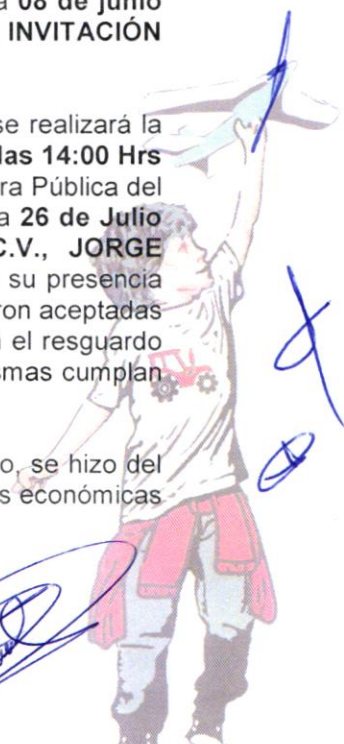
NOMBRE DE LA OBRA	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE HELENIO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLON, QRO
INVERSIÓN APROBADA	2,500,000.00
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	FISM 2022
FECHA DE FALLO DEL CONCURSO:	01 de Agosto de 2022
PARTICIPANTES	<ol style="list-style-type: none"> CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V. JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

ANTECEDENTES

De acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021, se aprobaron recursos del programa **FISM 2022**, con un monto de inversión: **2,500,000.00** para la obra **URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE HELENIO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLON, QRO** en la localidad de **AJUCHITLÁN**, recibido el oficio de autorización **SF-0447-2022** de fecha **08 de junio de 2022** se procedió con la realización de las invitaciones mediante la modalidad **INVITACIÓN RESTRINGIDA**

El día **20 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs.**, se desarrolló la visita al lugar donde se realizará la obra citada, y la junta de aclaraciones se realizó el mismo día **20 de Julio de 2022 a las 14:00 Hrs** como estaban programadas; y de acuerdo al artículo 34 Fracción IV, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se realizó la recepción y apertura de propuestas técnicas el día **26 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs.**, de los licitantes **CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V.**, **JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ**, **H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, en su presencia se procedió con la revisión cuantitativa de las propuestas presentadas, las cuales fueron aceptadas por la convocante para su posterior revisión detallada, acto seguido se procedió con el resguardo de la documentación para posteriormente realizar la evaluación, verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria.

De conformidad en lo establecido en la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se hizo del conocimiento de los interesados e invitados que se realizará la apertura de propuestas económicas el día **27 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs.**, en el lugar señalados con anterioridad.





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.INV.008/2022-PY022

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

Los funcionarios designados por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro y del órgano de Control Interno del Municipio, se procedió a abrir los sobres de las propuestas y hacer una revisión de las propuestas, obteniéndose los siguientes resultados:

CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V.

Integró de manera correcta su propuesta según lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos, no faltando documento alguno por lo cual cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas en las bases de concurso de obra pública por la modalidad de Invitación Restringida y lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ

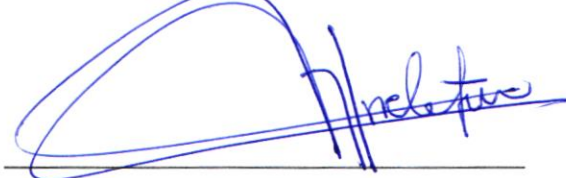
Integró de manera correcta su propuesta según lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos, no faltando documento alguno por lo cual cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas en las bases de concurso de obra pública por la modalidad de Invitación Restringida y lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Integró de manera correcta su propuesta según lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos, no faltando documento alguno por lo cual cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas en las bases de concurso de obra pública por la modalidad de Invitación Restringida y lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

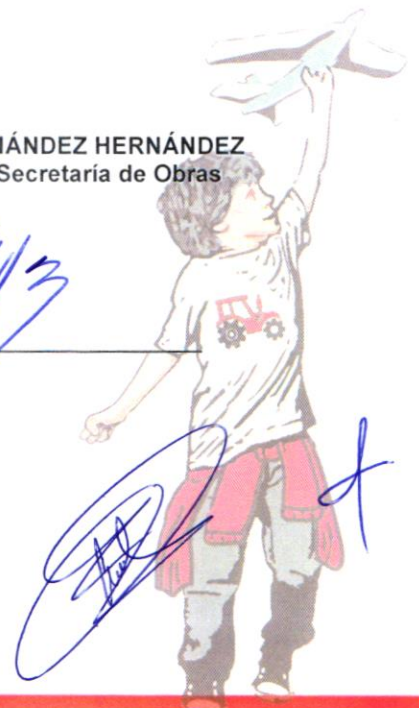
POR EL MUNICIPIO

Autorizó
ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI
Secretario de Obras Públicas



Aprobó
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director Administrativo de la Secretaría de Obras Públicas







AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.INV.008/2022-PY022

Elaboró y Revisó
C. FRANCISCO JAVIER ANTONIO MEDINA
Jefe de Departamento de Concursos y
Contratos.

Vo. Bo.
ING. VICTOR SAMUEL PÉREZ AYHLLON
Director de Auditoría, Prevención y Atención de
Instrumentos de Rendición de cuentas de la
Secretaría de la Contraloría Municipal.

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V.

JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ

**H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS,
S.A. DE C.V.**

